



Hoy, a través de una Proposición no de Ley

El PP propone destinar parte de la recaudación del juego a combatir la ludopatía

- El GPP plantea eliminar “la publicidad y otros ganchos o que provoquen la aparición de nuevos ludópatas”, ante “la creciente influencia” de las casas de apuestas deportivas entre los jóvenes

23. jun. 2018.- El Grupo Parlamentario Popular ha propuesto en el Congreso, a través de una Proposición no de Ley, “promover que parte de la recaudación por juego se destine como fondos para la atención de la ludopatía y sus derivaciones con diagnóstico clínico”.

En dicha iniciativa, que se debatirá en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, también se insta al Gobierno a “eliminar las promociones de eventos deportivos de equipos de categorías juveniles o inferiores por parte de empresas de juegos de azar, así como limitar los bonos regalo para realizar apuestas como reclamo publicitario y otros tipos de ganchos que provoquen la aparición de nuevos ludópatas”.

Entre las múltiples propuestas recogidas en esta iniciativa, también se plantea “acelerar los procesos de ayuda a las personas que presentan ludopatía, derivándolas urgentemente desde las listas de espera”. De igual manera, se pide “limitar la comunicación comercial de apuestas deportivas y de juegos de azar en horario infantil, incluyendo el transcurso de los eventos deportivos que se den en ese horario”.

“Promover políticas de responsabilidad social en el sector del juego con el objetivo de incorporar principios éticos en la gestión estratégica y proporcionar una visión más global, completa y flexible”, es otra de las propuestas planteadas en una iniciativa que también urge al Gobierno del PSOE a “limitar la publicidad de las apuestas y juegos on-line próximos a lugares con especial vulnerabilidad, como son los colegios, asociaciones de ludópatas y otras similares”.

De igual modo, se llama al Gobierno a “adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la influencia de las casas de apuestas y los juegos on-line en los jóvenes”.

Todas estas medidas tienen como objetivo combatir la ludopatía con carácter general, pero especialmente en el segmento de la población más joven, ante “la

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfno: 91 390 57 35 / 79 78 prensa.gpp@gpp.congreso.es

www.gppopular.es



creciente influencia y popularidad de las casas de apuestas y de juegos en plataformas on-line, que está favoreciendo el desarrollo entre los jóvenes españoles de graves patologías”.

Según detalla la Proposición no de Ley del GPP, “se ha constatado que el 36% de los ludópatas empiezan a jugar cuando aún son menores”. “El cliente potencial de los nuevos establecimientos de apuestas es un hombre de entre 18 y 43 años con necesidad de conseguir dinero rápido”, precisa la iniciativa, destacando que en España hay más de 3.000 salones de juego, y que “las casas de apuestas deportivas se han incrementado por encima del 140% desde el año 2014”.

Igualmente preocupante, señala la iniciativa, son “los fraudes y anomalías que se están produciendo en lo referente a las apuestas y los intereses de las mafias en la compra de resultados”, a lo que se añade “el crecimiento exponencial de la presencia publicitaria de este tipo de negocio lo que, sin duda, puede influir negativamente en la población joven”.